

GAMBOA, ADMIRADOR Y CRÍTICO DE DÍAZ

Jorge Fernando ITURRIBARRIA

EL "DIARIO" del novelista, autor teatral y diplomático don Federico Gamboa presenta ángulos interesantes de su personalidad en cada una de estas actividades. Enfocado el autor en su proyección de funcionario del largo régimen del general Díaz, psicológicamente ofrece analogía en los rasgos generales que caracterizan a los hombres del Porfiriato.

A pesar de su apego incondicional al régimen y del respeto reverencial que el caudillo le inspiraba, Gamboa ni omite ni soslaya comentarios sobre algunos de los deslices de la política porfirica. Hombre sin profesión, que se encaró, esforzado, a la pobreza, tiene la sensación de su encumbramiento cuando, en 1908, llega a subsecretario encargado de la cartera de Relaciones; y, como con esa situación le alcanzan otros honores, amén del prestigio literario conquistado como eminente novelista, resulta que, al darse cuenta de que, sin pretenderlo, se ha convertido en un hombre público y que es a la sazón uno de los mejor cotizados escritores mexicanos —si no el que más—, busca la forma de conciliar sus personales disentimientos con su posición en el régimen, y lo hace, aunque con un eclecticismo poco o nada convincente. Ciertamente que esa situación, en el caso de Gamboa y en muchísimos análogos, más que una personalidad, descubre un estado de espíritu, una manera de actuar de los servidores del general Díaz.

Esto da por resultado que Gamboa sistematice la fórmula de que, si es verdad que en el país ocurren cosas desagradables y hasta dignas de execración, salta a la vista, en cambio, la prosperidad ambiente; que si, hablando hipotéticamente, esos errores fueran atribuibles al jefe de la nación, mayor aún era el número de aciertos, de modo que en el

balance resultaba ganancioso el país; que los errores, en ese caso, procedían más bien de la exuberancia de la voluntad de un hombre extraordinario, al que no había que juzgar con una medida común, y, finalmente, que si en México sucedían tales cosas, iguales o peores ocurrían en países con fama bien acreditada de cultos y prósperos.

Era, pues, don Federico un auténtico espécimen del régimen tuxtepecano, con las virtudes y defectos de los hombres de su tiempo. Sus antecedentes burocráticos desde su juventud lo vinculan con el mundillo oficial y con el régimen al que debió su ingreso en la secretaría de Relaciones. Se inició como escribiente de esa dependencia, y fue ascendiendo hasta encargarse del despacho cuando murió el titular, don Ignacio Mariscal, protector suyo.

Este contacto con Mariscal contribuye, sin duda, a identificarlo más con el régimen, con el estilo político del presidente y con los personajes que ejercen el poder por cuatrienios refrendados con puntualidad meteórica solar.

Generalmente, en su obra literaria Gamboa evita toda alusión directa al régimen o a sus hombres; procede con independencia de criterio en su producción novelística y dramática, embozando las situaciones que pueden ofrecer puntos de contacto y comprometer a indeseadas referencias. Pero en su *Diario*, don Federico no es ya igualmente cauteloso. Si por el general Díaz profesa admiración suprema —y en eso era sincero—, y si a veces se atreve a juzgar sus actos de gobierno, aun aquellos que más acerbamente le criticaba la oposición, es sólo para concluir justificando al caudillo y romper lanzas por él; en cambio, no sucede así en cuanto al régimen en sí, que Gamboa censura frecuentemente por sus desmanes y corruptelas. Esto le obliga a una dualidad de criterio tanto más difícil de sostener seriamente cuanto que, como es sabido, el general Díaz y su régimen formaban un bloque monolítico.

En ocasiones, el autor del *Diario* revela impulsos de hablar con claridad, de escapar de sus inhibiciones, de quitarse la mordaza. En la nota de 2 de septiembre de 1904, redactada en Washington, cuando acababa de concluir en México la

comedia de la sexta reelección del general Díaz, exclama en un raptó de sinceridad:

Cuánto anhelo ir a encerrarme a casa, en México, a seguir escribiendo "la verdad verdadera", más de lo que hasta la fecha he podido realizarlo debido a mi condición de empleado, poniendo en práctica, después de tanto como lo he leído y releído, el portentoso y verídico *Ecclesiastés*.

En su propósito de no indisponerse con los hombres que están en el poder y que, salvo en lo personal el general Díaz, todos los demás, inclusive y en primer lugar los ministros, tendrían que estar implicados en sus censuras, declara en la nota del 4 de enero de 1901 que está firme en su propósito de "no hablar de acaecimientos y de personas hasta después de transcurridos diez años por lo menos", propósito que cumple con demasía, pues el tomo III, en que se contienen varias alusiones, acaba de imprimirse, según su colofón, el 5 de junio de 1920.

Si por la lectura de las páginas del tomo I puede suponerse que Gamboa escribía para sí mismo o para sus hijos —lo que a veces resulta increíble por ciertos desplantes eróticos—, y si puede admitirse igual suposición en el siguiente, en cambio, para el III es indubitable que Gamboa ya piensa en el público y, sobre todo, que piensa —y mucho— en el general Díaz. Escribe los originales de este volumen en noviembre de 1912, en Bruselas, cuando el ex presidente vive voluntariamente desterrado en París. En carta que le dirige por esos días para interpelarlo sobre un episodio de nuestras luchas intestinas en que, según Gamboa recordaba, su padre, conservador, tuvo prisionero al futuro héroe del 2 de abril, carta cuya respuesta rehuye el exilado, u omite por no recordar el suceso, le anticipa Gamboa que está dedicado a escribir esa parte del *Diario*, "en que mucho me ocupa de usted". Aparte de que, por las opiniones del escritor respecto del ex presidente y de su régimen mismo, adviértese que lo tuvo *in mente* al redactar ese tomo, y que, en mucho, lo que escribió obedece al propósito de loar al caudillo oaxaqueño y aplaudirlo ante la Revolución hecha gobierno. Esto

ocurre precisamente en los días en que Pascual Orozco, ex caudillo maderista y participante, con Villa, en la toma de Ciudad Juárez, se rebela contra el presidente Madero; situación que pudo haber hecho suponer a muchos, y principalmente a quienes comían entonces el amargo pan del destierro, la posibilidad de una reacción favorable al viejo régimen. Estos augurios, como era natural, repercutían entonces magnificando la personalidad política de don Porfirio.

COMIENZAN las referencias de Gamboa al gobernante y a su régimen, al despuntar el alba del siglo que corre, cuando el general Díaz, con setenta años a cuestas, pero con salud envidiable, doblaba la pasada centuria, más fuerte y poderoso.

Con ese motivo, el 4 de enero de 1901, don Federico asiste al almuerzo que el presidente ofrece, en el Castillo de Chapultepec, al cuerpo diplomático. En esa ocasión, pasando Gamboa del comentario lírico sobre la inefable belleza del paisaje que desde la terraza se contempla, al propio Castillo, que reboza dignidad, gallardía arquitectónica y siglos de Historia!, desemboca en la personalidad política del caudillo tuxtepecano, pues éste, por su longevidad y activa presencia en la vida nacional, ha entrado por propio derecho en los cotos de la musa Clío.

La presencia imponente del viejo dictador en el ambigú reafirma en el recuerdo de don Federico los trazos de su rostro, estereotipados en él durante las dos o tres audiencias que, con anterioridad a esta fiesta, le había concedido:

Su físico promete longevidad incalculable; es un físico casi de vegetal, de encina o roble tallado a hacha, triunfador de vendavales y huracanes; enhiesto, macizo, ancho de espaldas, levantado de tórax; el mirar, felino, con irisaciones de ágata, medio escondido bajo las cejas emblanquecidas, tras los párpados despestañados, pero inquieto y acerado; allá, muy en el fondo de las pupilas húmedas, como que palpitaran implacabilidades agazapadas y prisioneras dulzuras... (*Diario*, III, p. 24).

Luego, el novelista ensaya una interpretación psicológica que le revele de golpe el secreto del caudillo convertido en

presidente vitalicio, que le muestre al hombre en función de la Historia, y le reconoce “habilidad nada común”, “una flexibilidad, un poder de adaptación y una paciencia portentosa, un egoísmo hiperestesiado”, “incurable ambición de mando sin restricciones ni trabas, como quizá no lo disfrutaron ni los rajás y sultanes”, “un aparente olvido hacia las ingratitudes y las injurias...” Pero, en su concepto, esa su *ambición de mando sin restricciones ni trabas* se justifica “porque este hombrazo a quien con el criterio canónico habría que bautizar de *hombre providencial*, está soñando un nuevo sueño: ¡reedificar una patria!” Con lo que Gamboa da a entender que en el general Díaz los defectos se desvanecen, porque en un hombre de su talla pueden los errores transmutarse en virtudes.

Insiste Gamboa en esa voluntad inquebrantable de llegar al solio presidencial, “norte y orientación de su vida entera”, y concluye por declarar a Díaz “tipo clásico del caudillo iberoamericano”; pero, al compararlo luego con algunos sátrapas como Quiroga y Rosas en la Argentina, Portales en Chile y García Moreno en el Ecuador —este último, con su “república teológica del Sagrado Corazón de Jesús”—, al epíteto de caudillo parece añadir el de autócrata, y a éste, el de déspota. (Recordemos que por entonces, en Hispanoamérica —¡y hoy todavía!—, salvo en los casos de Artigas y Morazán, bajo el disfraz de régimen republicano se estaban haciendo ensayos, con un siglo de retraso, de monarquía absoluta y de *despotismo ilustrado*. ¿Y el reciente caso de Rojas Pinilla, en Colombia? ¿Y el todavía actual de Trujillo, en Santo Domingo?)

Sin tardanza, Gamboa esgrime los atenuantes a una conducta que, a primera vista, puede parecer bárbara, recurre al anecdotario histórico, y prorrumpe:

¡Sí! El general Díaz ha derramado sangre humana, de hermanos y de extraños; ha conculcado derechos ¡sí!; ha mutilado libertades ¡sí!; ha perpetrado porción de cosas censurables ¡sí!... Pero ¿en qué rincón de la tierra ha habido nunca, hasta hoy, un gobernante limpio de tales culpas, y conste que meto en la colada hasta a los reyes apodados santos, como San Luis? ¿Cuál es la tierra bienaventurada que lo poseyó?

Y, en apoyo de su dicho, recurre el escritor a Joinville, que atribuye a San Luis, rey de Francia, la siguiente frase: "Cuando discutas sobre teología no trates de convencer al adversario: ¡traspásalo con tu espada!" (III, p. 21).

Luego, poniéndose la mano sobre el pecho, como en la pintura del Greco, invoca la opinión de sus lectores:

Después de afirmarse en el solio, ¿ha podido o no el general Díaz gobernar pasando por encima de las leyes, congresos, gabinetes, magistrados, soberanía de los Estados, etc., etc., etc.?

—¿Es o no cierto de toda notoriedad, que en lugar de ello ha gobernado —hasta donde la estricta observancia de leyes, decretos, ordenamientos y costumbres no han pugnado con su política reconstructora, vasta y durísima—, respetando las formas y procurando revestir sus actos, aun algunos baladíes, de legalidad y rectitud? . . .

—¿Es o no de asegurar que, hasta en el supuesto de que se hubiese encastillado en el más odioso de los despotismos, a los próximos y remotos, a los menesterosos de pan —el estómago vence siempre a la vergüenza, y hasta para que el cerebro y la voluntad funcionen reclama lastre previo y continuado!—, a los menesterosos de pan y a los ahitos y acaudalados, a linajudos y plebeyos, a políticos y politicastros —éstos siempre más abundantes que aquéllos—, a los que podían ser independientes perpetuamente y a los que para vivir *tienen* que depender perpetuamente de autoridades y gobiernos, a usted, a mi, a aquél, a casi todos, en fin —salvo contadas personas, porque todos los demás somos, según el fenómeno se considere, o cómplices o coautores de la actual situación—, nos habrían faltado manos para aplaudir, labios para elogiar, ductilidad para conformarnos con su régimen? . . .

—¿Es o no verdad que al general Díaz se ha ido dejando la resolución de lo público y lo privado; lo mismo el aprendizaje del latín y griego que el uniforme municipal de los cocheros; los divorcios de matrimonios desavenidos que los enlaces de las ricas herederas con extranjeros más o menos nobles y azules; los límites de los Estados y la política con vecinos y parientes; el resultado de las cosechas y lo que cada cual haya de comer en su domicilio; lo trascendental y lo infinitamente nimio?

A continuación él mismo se da la respuesta, declarando que, como ésta "es crudelísima",

quédese dentro de los repliegues de las conciencias a que no aso-

man nunca mirares extraños; pero quede también mi aseveración en pie:

—¡Con ser tanto lo que ha hecho, el general Díaz es y será más grande todavía por lo que espontáneamente ha dejado de hacer!

La cual nos parece la confesión paladina, y hasta imprudente, de que el general Díaz encabeza un estado de cosas en el que hay todavía que agradecerle *todo lo que pudo haber hecho y espontáneamente dejó de hacer*. Esto trae, con inevitable asociación de ideas, el recuerdo de aquel brindis del licenciado Pablo Macedo, en el Jockey Club, con motivo de la séptima reelección del general Díaz, cuando el orador declaró en presencia del caudillo: —“¡Señor: contigo estamos dispuestos a ir hasta la ignominial”

Aquí la adulación y el servilismo rebasan los límites naturales de la admiración y la gratitud; pero, si bien se observa, éste era el clima que privaba entre los hombres del régimen.

POCO DESPUÉS Gamboa va a Guatemala a representarnos, y por el mes de mayo de 1902, tras de que Estrada Cabrera, el dictador del país vecino, pide extraoficialmente al presidente Díaz el retiro de don Federico, alegando que en compañía del ministro de El Salvador “osó ir a despertarlo al reprobado propósito de pedirle una copa”, recibe nuestro Embajador una carta del ministro Mariscal en que, al mismo tiempo que le avisa que ha logrado conjurar la tormenta que sobre sus hombros se abatía, “pues tiene enemigos que parecen dar crédito a la patraña de Estrada Cabrera”, le anuncia que el general Díaz ha pensado reservarle una curul en el Congreso federal.

El propio Mariscal le advierte en esa misiva que no se trata de expulsarlo de la diplomacia, y que continuará en el escalafón, pues “lo que el presidente quiere es *tenerlo en observación*”. El chisme ha hecho mella en el general Díaz, tal vez porque Gamboa se había ganado buena fama de bohemio y juerguista. Por supuesto que esta revelación de Ma-

riscal inquieta a nuestro novelista y lo impele a confiar en su *Diario* la siguiente cuita:

Guárdome de exteriorizar el ningún entusiasmo que la noticia me provoca; pero no me seduce ni un poquito calcularme de maniquí votante y plegadizo, arrellanado en una poltrona del extinguido Teatro de Iturbide. Nuestro Cuerpo Legislativo, salvo contadas y honrosas excepciones, cuando no cosa peor, es un cementerio de energías, una tumba de independencias individuales, un mausoleo de decoro; cuna de contemporizaciones inconfesables, de complacencias criminosas, de abulias trascendentes. Y no por razones ningunas especiales o privativas, sino porque tal es la regla en todos los parlamentos, aun de los que se precian y consideran los primeros del mundo. Luego, que por nada me resigno a que me trunquen mi carrera diplomática: única que me permite ensanchar horizontes, afinar mi espíritu, producir libros y elevar mis pensamientos, que bien lo necesitan. Detesto la política, y más la política hispanoamericana, enana y sucia de suyo, más aún de lo que ya es la política yanqui y europea... (III, 162).

Gamboa vuelve a México, y a fines de junio de 1902, próximos los comicios que *amenazan* erigirlo en representante popular (7), exclama, picado por el gusanillo de la política:

A pesar de mis viejas repugnancias por todo lo que es mentira y falsedad —y desgraciadamente no es otra cosa nuestro Cuerpo Legislativo (en eso idéntico a casi todos sus congéneres del Globo, y más particularmente a varios de los de Hispanoamérica que yo me sé)—, por momentos me da cierto alborozo que las elecciones de una vez se consumen, y yo me vea transmutado en *padre conscripto*... (III, 190).

Pero, al fin, sus alternativos temores y esperanzas se desvanecen cuando el 12 de noviembre

un zahori político me puntualiza las dos versiones de por qué no vine diputado al Congreso... Ninguna de las dos me convence: la una es infantil, y la otra, absurda.

Queda en disponibilidad por aquel misterioso designio de los hados, y, en pos de nueva comisión, pasa Gamboa por

una temporada de excesos que, según las repetidas premoniciones que él mismo se hace, lo están arruinando. En estos días alterna sus fugas nocturnas y francachelas con el trabajo compensador de la corrección de pruebas de su *Santa*, y el 12 de diciembre —lo que atribuye a “¡milagro patente!”— lo manda llamar el ministro Mariscal para comunicarle que, por acuerdo presidencial de ese día, se ha despachado su nombramiento de primer secretario de nuestra Embajada en Washington. Citado para esa noche con el general Bernardo Reyes, por la tarde se sabe de su caída espectacular desde el alto puesto de ministro de la Guerra y de su disimulado destierro a Europa. También en ese día el autor de *Santa* cumple 38 años. Cree que no es floja la *cuelga* y declara, optimista, que está enfermo de dicha.

Son los albores de 1903, año promisor para Gamboa. Antes de marchar a Washington, va el 7 de enero a despedirse de Limantour, a quien se atribuye el reciente viraje en la política del régimen y, naturalmente, la caída de Reyes. La visita a Limantour obedece a que ese día el secretario de Hacienda se ha convertido en el hombre más influyente del régimen: quien piense en hacer carrera o en conservar su situación, debe garantizarse de que el magnate de las finanzas nacionales no le estorbará. Interesante y muy objetiva es la semblanza que el novelista hace del poderoso político:

Estuve a despedirme de don José I. Limantour, y contra lo que me esperaba por las falsas historias venidas hasta mi oído, lo hallé cordial y afectuoso...esasmódicamente afectuoso, según es él un hombre de hielo que mantiene a distancia a su interlocutor, aunque al recibirlo se haya adelantado a uno sonriente y cordial, con las manos tendidas... De súbito encastillase en su reserva habitual e inquisitiva, casi deprimente, el ceño fruncido, el mirar interrogante y frío, su aspecto todo respirando, a sabiendas o no, una superioridad que lastima. Esa frialdad, téngola para mí como la principal causa de su escasa popularidad. Limantour no será nunca popular; es un prócer que ni vibra ni hace vibrar, que recalca las distancias. Él se queda allá, en sus alturas de dinero, de posición, de cultura refinada, en la aridez de sus problemas monetarios. No se le conocen amigos íntimos, de los que nunca se nos separan. Es un solitario y un avaro de palabras; aparentemente,

avaro de afectos, salvo que con su familia los prodigue y magnifique.

Durante nuestra entrevista se me presenta con las fases sucesivas que ya le he advertido en ocasiones anteriores; un tantico *persifleur*, con grandes vistas para ciertos problemas nacionales, vistas de sociólogo y de espíritu archicultivado, aunque más doctrinario que práctico; en asuntos financieros —que yo desconozco por falta de preparación y por invencible repugnancia y antipatía—, un consumado experto; en política, cauto con sus ambiciones, si algunas tiene, domeñadas y ocultas; dejando en cambio que asomen, a pesar de su autodomínio de ténpano, despechos y enconos fugitivos, hijos de lo mal que lo han juzgado sus enemigos. De cualquiera manera es un hombre superior, que se impone. Con menos devoción a los números y los caudales y más calor en el alma, sería mi candidato a la presidencia de la República, y sería un presidente quizás superior al nivel de los que hayan de goberarnos cuando desgraciadamente desaparezca el general Díaz (III, 207-209).

No es difícil advertir cómo también con Limantour sigue Gamboa su conocida táctica de compensar los defectos con las cualidades, las censuras con las alabanzas, probablemente con miras a no ser motejado de desleal con el régimen y sus hombres. Por otra parte, como con los sucesos de aquel día el presidente acababa de cortar en seco el aspirantismo político del general Reyes, abriendo la brecha para Limantour, no deja de resultar sospechosa de parcialidad la opinión de Gamboa sobre aquél, en relación con sus ambiciones presidenciales.

YA EN FUNCIONES de secretario de nuestra Embajada en Washington, la lectura de una gacetilla del *New York Herald* le pone al tanto del trato esclavizante que se da en Fort West a los peones de labranza. Con involuntaria asociación de ideas, tal noticia, publicada “con una libertad de lenguaje que para nuestros paisanos quisiera”, le lleva de la mano a cuanto en México acontece en tal aspecto:

Se trata a los peones de labranza ni más ni menos que como a los de nuestras haciendas, a punta de látigo, exacciones, abusos, atropellos, como si fueran esclavos.

El relato del diario neoyorquino le lleva al siguiente comentario de censura para los Estados norteamericanos del Golfo, en donde eso ocurre:

Huelga, pues, que por sí mismo se llame este país la Tierra de Promisión de la Justicia y el Derecho. ¡Mienten los que tal cosa afirman!

Pero, pese a la notable similitud que descubre, se abstiene de comentarla.

Poco después, al concebir el argumento de *La venganza de la gleba*, afirma que el motivo le viene

tal y como lo quería: a favor de nuestros desheredados, totalmente nacional, azotando en plena cara no sólo a nuestras clases privilegiadas ¡que tanto se lo merecen! sino también a todas nuestras otras clases (!), que quizás se lo merecen más.

La evidencia de la injusticia social se revuelve en su conciencia. Quisiera escupir su indignación al rostro de los usufructuarios de la iniquidad, pero debe contenerse en su *Diario*. Lo hará en su drama, aunque disimulando, disfrazando, para no herir las susceptibilidades de esas *clases*; y en cuanto a *los otros*, a los que *se lo merecen más*, usará en estas efemérides de la reticencia, confiando nada más a un signo de admiración lo que no se atreve a escribir.

Concluyendo julio de 1904, los periódicos llegados de México le traen noticias del resultado de las elecciones generales. Se trataba de la séptima reelección del viejo presidente, y de poner en vigor la reforma constitucional que ampliaba a seis, en vez de cuatro, el mandato del jefe de la nación; quedaba establecida, con la vicepresidencia, la suplencia legal del general Díaz, tal vez porque los legisladores habían reparado ahora en que el caudillo era un ser mortal. Además, ya estaba en pie de lucha el Partido Antirreeleccionista. En todos los tonos se hacía notar que, si llegaba vivo al final del sexenio, el caudillo oaxaqueño cumpliría ochenta años. Por otra parte, los periódicos de oposición recordaban las promesas hechas por el general Díaz a Creelman en entrevista de prensa no muy lejana. ¡Y sin embargo!...

La crónica de tales comicios le lleva a Washington una reiterada versión de la falsificación en turno del voto, con su cortejo de imposturas, falsedades, adulaciones, aplausos y ditirámicos elogios. La historia de cada cuatro años; sólo que la *entrega* de este *folletín*, por llegarle a un país extraño, donde se estilan métodos electorales diferentes, le causa ahora desasosiego y malestar. La náusea sube a su garganta y le hace llamar por su nombre a aquella mojiganga:

...serie enorme de fraudes, bajezas, envilecimientos, discursos vacuos, ignaros, rampantes... Todavía me siento, solo yo, y valiendo tan poca cosa, más, mucho más ¡incomparablemente más! que el grotesco conjunto de individuos, actos y palabras de mi tierra. La triste lectura —¡y qué triste, Dios mío!— obligame a encoger los hombros y a sonreír compasivamente, con sólo una pregunta mental que me aterra:

—Si por cualquiera causa posible: mal comportamiento mío, un capricho de alguno de tantos como arriba me quedan, etc., me arrebataran de súbito este remedo de independencia espiritual y corporal que tan a gusto vivo, y me arrojaran, inerte como estoy para luchar por la vida, en el medio aquel, que defectuoso y todo, es el mío, lo fue de mi padre y lo será de mi hijo, ¿no estaría yo obligado —por instinto de conservación— a conducirme igual o más bajamente aún de como se conducen los que ahora censuro? (III, 410).

Pero a renglón seguido deja, como siempre, abierta la puerta con sus generalizaciones absolutorias:

¿No en todas partes, en estos grandes EE.UU. inclusive, las cosas pasan lo mismo más o menos?... ¿No los dioses ha tiempo que se fueron de Grecia, y de Roma, y de todo el mundo?

Alzando los brazos, finalmente concluye:

Y para huir a la despiadada respuesta, abro el tomo V de las obras completas de Edgar Allan Poe, y me encuentro con la declaración siguiente: "No me avergüenza el confesar que prefiero Voltaire a Goethe..."

Días después un paisano nuestro, de paso en Washington —Gamboa emboza su nombre con la sigla "L.G.L."— le corro-

bora, mientras almuerzan, cuanto los periódicos le han informado, y aunque tiene fama de discreto, le refiere "el alarmante estado político y social en que el país entero se debate; no hay idea de lo que allí ocurre; hay que verlo, que verlo y que escapar". Lo cual comenta así Gamboa:

Siempre que oigo estas cosas, éntranme ganas de que se me prolongue el destierro; aquí, siquiera, vivo con una tranquilidad y una independencia —de opiniones y de pensamiento, sobre todo— grandísimas.

Para distraerse de estas preocupaciones lee *Las almas muertas*, de Gógol; la lectura le afirma en su criterio de que mientras más frecuente a los escritores rusos, más parecidos descubre entre ese pueblo y nosotros. Luego, exclama: "... y más descubro también, ¡ay! que los rusos son unos perfectos salvajes en todos sentidos", criterio que no se compadece con la ufanía que antes ha mostrado por nuestra prosperidad.

La lectura de la prensa oficiosa de México le trae tufos del estercolero de la política y vuelve a causarle náusea:

Persisten los diarios de México en asquearme, a esta distancia, con lo de la farsa electoral y con las adulaciones de todo género que consiguientemente son y serán, hasta que Dios quiera, su resultante lógica y deplorable... (III, 419).

¿No ha estado don Federico, ha poco, familiarizado y aun complacido con la idea de llegar a ser diputado? ¿Es la distancia y su presencia en un país de elecciones más o menos efectivas lo que le muestra de bulto su grave error de óptica? Ésa es, cuando menos, la impresión que recoge el lector.

Ahora anhela poder volver a México y, sin compromisos con el poder público, ir a encerrarse a casa

a seguir escribiendo *la verdad verdadera*, más de lo que hasta la fecha he podido realizarlo debido a mi condición de empleado, poniendo en práctica, después de tanto como lo he leído y releído, el portentoso y verídico *Ecclesiastés* (III, 431).

De la náusea electoral pasa al dolor que le causa el espectáculo de San Juan de Ulúa. Esto ocurre a su retorno a

México, al llegar a Veracruz. Antes se detiene algunas horas en aquella ergástula, destinada, desde los tiempos de Santa-Anna —y transitoriamente redimida de ese destino por el presidente Juárez, que en 1853 fue su huésped— a purgar los pecados del reo político. ¿Es simple curiosidad lo que impulsa a Gamboa a hurgar por aquellos húmedos rincones de *las tinajas*? No; el escritor toma apuntes para ambientar su novela en preparación: *Parias*. Visita “el “Purgatorio” y “la Gloria”; pero decide no entrar en “el Infierno”, tal vez considerando que la amargura sin esperanza de aquellos condenados colmaría su interés o desviaría su cauce. Pero le basta con lo que ve en “el Purgatorio”. Sale horrorizado. Ha arrancado la confesión que buscaba al jefe del presidio: “¡Se da palo a los presos!” Luego exclama: —“¡Es Siberia, Siberia pura, pero agravada de un sol de fuego durante todo el año!” Dice que aquel día masca tristezas y le duele el ánimo. Confía, en fin, “en escribir algo infinitamente misericordioso”.

El 31 de julio de 1907 llega a México, y ya en la secretaría de Relaciones como funcionario de planta y poco después nombrado subsecretario, emprende un viaje de descanso a Guadalajara, en compañía de Manuel Cuesta Gallardo. Y en la capital tapatía, desayunándose en compañía de éste y del historiador Pérez Verdía,

ambos enumeránme las atrocidades que a diario comete el actual gobernador, coronel don Miguel Ahumada, quien ha llegado a administrar justicia... salomónica.

Tras lo cual recuerda las prudentes recomendaciones que alguna vez le hizo don Francisco Bulnes:

Ni de vista se aventure usted nunca a visitar un Estado de los nuestros si no es muy íntimo amigo de su gobernador, y aun entonces, procure abreviar su estancia y ponerse candado en los labios.

Hace días después una excursión por los campos cercanos a Chapala, y como han pasado muchos años sin que visite el agro mexicano, busca curiosamente en él y en sus moradores alguna buena novedad consecuente con el tono general de los

informes oficiales y gacetillas de periódicos más o menos oficiosos que pregonan la sólida y acelerada prosperidad con que el país marcha. Pero sufre una ingrata sorpresa:

Mientras hubo luz, de balde busqué el progreso de que tanto cacareamos; mis campos y mis campesinos han de ser principios fijos: los vi como los tengo vistos desde niño, como han de haber estado antes de la Conquista (IV, 258).

¡Qué decepción! Los informes oficiales resultan falsos, y supercherías las informaciones de los periódicos. Pero ¿debe sostenerse por conveniencia política una mentira que a nadie engaña, ni siquiera a los de fuera?

A LA MUERTE de don José Algara, subsecretario de Relaciones, acaecida el 10 de marzo de ese año de 1907, Gamboa, recomendado y apoyado ante el general Díaz por su siempre protector don Ignacio Mariscal, es nombrado interinamente para sustituir al desaparecido. Mariscal le abre los brazos antes de darle la noticia, y Gamboa estrecha en los suyos al dulce y bondadoso anciano, con amor filial. Queda en el *Diario* la constancia de su gratitud para con el viejo ministro, a quien don Federico debió no sólo la carrera diplomática, sino algo más valioso: la tranquilidad y tiempo necesarios para alcanzar justa fama como novelista y no despreciables ingresos, como los obtenidos con las muchas ediciones de su *Santa*.

Mariscal se apresura a recomendarle: —“¡Vaya a darle las gracias al general Díaz por su designación!”, y Gamboa obedece reticente y resentido, y emprende el camino a Chapultepec mascullando la necesaria advertencia de su protector: —“Pero recuerda que el señor presidente ha dispuesto que sea interina tu designación”. . . , y comentando entre sí: “Son rezagos de desconfianza por si volviera yo a caer en las alegrías que esmaltaron a mis ya enterradas juventud y soltería.” Sin embargo, de aquella entrevista sale el flamante subsecretario más fortalecido en su devota admiración hacia el hombre fuerte de México. El breve diálogo da plausible coyuntura a una nueva semblanza del escritor sobre personaje y época, cuando va a concluir la sexta reelección del caudillo oaxaque-

ño y es inminente una decisión política, en que va a tomar parte principalísima el *grupo científico* frente al *grupo reyista*. Oigamos a Gamboa:

¡Cuánto no me felicito de que se me ocurriera interrogarlo según lo interrogué para despejar incógnitas, atento el revuelo manifiesto en el público y que notoriamente tiene dividido al pequeño núcleo de políticos militantes del país —el enorme resto de sus pobladores se alza de hombros frente a la tal política—, en los grupos que ya han comenzado a enseñarse los dientes: los partidarios del licenciado don José Ives Limantour y los del general don Bernardo Reyes!

—Perdone usted, señor —pregunté al Presidente cuando nos despedíamos—, ¿el nombramiento de subsecretario de Relaciones Exteriores me trae aparejada la obligación de afiliarme al grupo que dicen de “científicos” o en el grupo reyista?...

Luego de clavarme por un instante su mirar de águila, respondió a mi pregunta con esta otra suya, que salió de sus labios con esa lentitud en él característica y que hace que sus palabras resulten siempre impresionantes:

—¿Quién lo ha nombrado a usted?...

Me marché encantado con esta patente verbal de porfirista puro, que tan bien cuadra con mi porfirismo interior y a cada día más acrecentado, conforme a cada día conozco más a este hombre de excepción y grande de veras, a pesar de sus varios defectos innegables, que se ha metido en el bolsillo a cuanto gobernante tuvo México independiente, antes que a él, y a quien los incontables gobernantes que lo sucedan en el solio han de verse en serios apuros para emularlo. Esta patente, además, me permitirá realizar mi constante anhelo de mantenerme, dentro y fuera de los empleos, sin ligas, sujeciones ni compromisos, con la relativa independencia de criterio que sólo por acaso suele afianzarse en nuestros países, sobre todo si es uno, según debe serlo, honrado servidor de sus gobiernos (IV, 279-280).

Obsérvese cómo, por refracción, el mismo rayo de luz que iluminó la faz del viejo dictador se reflejó en el novelista, hasta no saberse si el autorretrato de éste, a que impensadamente dio lugar, superó al bosquejo, o viceversa.

ENTRETANTO, Gamboa parece acercarse al pináculo de la fama: coincidiendo con su designación oficial, aparece el primer tomo de su *Diario*; los periódicos se ocupan de él en bio-

grafías ilustradas con retratos suyos; hay laudanzas merecidas para el escritor y los consabidos aplausos para quien se fijó en su persona, todo en tono tan aprobatorio que para él esto significa la “primera espina”, porque sospecha, y con razón, que esa aureola va a enardecer a sus malquerientes. En efecto, cuenta don Federico que algún reportero “de mala entraña” alteró deliberadamente una observación publicada en *El Imparcial*, y que, en represalia, su director Rafael Reyes Spíndola lo puso de oro y azul, con lo que se rompió la vieja amistad, y aquel periódico —teme Gamboa— le impondrá “la sanción del silencio”.

Pocos días después es recibido en la Sociedad de Geografía y Estadística como socio honorario, y siguen los aplausos. Pasa Gamboa bajo las candilejas de la fama, y es natural que, engreído por sus triunfos, crea que vive en el mejor de los mundos.

Por los días septembrinos de 1908, se instala el Congreso de la Unión con los aprestos rutinarios de la época, y Gamboa, que antes no llegó a integrar el cuerpo legislativo de las calles del Factor, en la nota correspondiente a mes y año dice en tono intencionalmente descuidado:

Porque es de saber que soy diputado al Congreso de la Unión por un distrito del E. de Chihuahua, donde jamás puse los pies. Soy diputado —como alguien confesó en cierta ocasión idéntica—, por el número 8 de la calle de Cadena, porque el general Díaz ha establecido, dentro de su sabia política, que todos los subsecretarios del Despacho sean diputados (IV, 301).

Así, pues, a Gamboa *lo hacen* diputado para someterlo a una condición que es el *desideratum* del presidente, y Gamboa, saliendo esta vez del tono cauto que usa siempre tratándose del general Díaz, no se recata y declara, con ufanía, que detenta la representación de un distrito electoral de los feudos de Terrazas.

Después, don Federico, a quien no puede halagarle el ser diputado en estas circunstancias, sólo alude a su situación de congresista en proceso de inmediata licenciatura —que el 19 de dicho mes le concedió o impuso la Cámara— para vol-

ver a Relaciones, en donde se siente como pez en el agua; pero el incidente da coyuntura a interesantes comentarios del escritor sobre la mecánica de la función electoral en las pos-trimerías del Porfiriato:

No estará de más, sino al contrario, decir cuatro palabras acerca de esta máquina de nuestras elecciones, que el Caudillo ha simplificado tanto, y contra la que hablan pestes sólo los desechados que después de suplicar de rodillas una curul, no lograron colar capellanía y en furiosos opositoristas se convirtieron. Sobre la base inmovible de que aun en los grandes países donde la opinión pública es una fuerza real, Inglaterra, Francia, los EE. UU., etc... En todas partes las funciones de "gran elector" las monopoliza y desempeña, de acuerdo con sus intereses y sus conveniencias, un hombre, una clase social, un grupo político, o como en los EE. UU., el vil metal, el *almighty dollar*, ganzúa irresistible, que no "sésamo" para abrir todas las puertas...

Si nosotros acostumbráramos ver hacia atrás, en el acto advertiríamos que las contadísimas ocasiones en que la opinión pública proveyó de padres conscriptos a nuestros Congresos, ello ha sido un sonado fiasco con su inseparable cauda de asonadas, motines, planes y gritos, que sistemáticamente pusieron en peligro las instituciones y hasta la vida de los gobernantes: que informen Iturbide y los que con Iturbide han corrido idéntica suerte. Y que cuando el proveedor lo fue el "supremo mandatario" —si no era de la talla mental y patriótica del general Díaz, y hasta hoy nadie le llegó ni a los calcañares—, la provisión de los "padres de la patria" (?) resultó invariablemente negativa y aun de cuidado, por ser éstos en su mayoría, o buenos para nada de puro serviles, o analfabetos, petulantés y criminales de auténtica cepa que, a la dañina sombra del fuero, si se le mal emplea, recorrieron toda la gama de la delincuencia, seguros de la impunidad más inmoral y absoluta...

Al general Díaz no puede reprochársele lo mismo, aunque sea el único y gran elector. Con el admirable conocimiento que de su tierra atesora y tanto lo singulariza, y del no menor de que dispone para catar hombres, mañosa y hábilmente ha venido depurando poco a poco los elementos integrales de los Congresos de la Unión, hasta no alcanzar la meta que ha de haber perseguido desde que, al fin, y para innegable beneficio de la República, se adueñó del poder, con el secreto y firme propósito de no soltarlo mientras viva. ¡Quiera Dios concederle extraordinaria longevidad, y que sus recónditos deseos se realicen! (IV, 301-304).

Cegado otra vez por su admiración al presidente, Gamboa

abusa de la hipérbole, cuando, hallándose aquél a escasos dos años de cumplir los ochenta, aún pide a Dios que le conceda una matusalénica longevidad para continuar en el poder, sin percatarse —y éste fue error común en muchos de sus contemporáneos— de que los siete decenios y ocho años del general Díaz, con proyecciones todavía hacia una séptima reelección, serían factor determinante, entre otros, de que su régimen se desmoronara, destruido por su misma caducidad, no importaba cuál fuera el instrumento de que el destino se valiera para derribarlo.

Volviendo al caso de la integración de ambas Cámaras, se advierte que los argumentos con que el novelista absuelve al general Díaz del cargo de *elector único y absoluto* son el punto de apoyo del sofisma político con que los hombres del régimen admitieron la dictadura y aun la consagraron como sistema de gobierno: “¡México no estaba aún maduro para la democracia! . . .”

Gamboa empieza por reconocer que en los congresos “no escasean las nulidades, figuras opacas, barbajanes bajados del cerro a tamborazos, barbilindos sin enjundia, cuyos merecimientos redúcense a ser hijos de su papá o sobrinos de su tío”; admite, por otra parte, que “sólo hasta cierto punto es exacto” que la Cámara de Senadores sea “el cementerio de los gobernadores de los Estados”, mas, siguiendo su conocida táctica de mezclar lo malo a lo bueno, en plan neutralizador opina que, si es verdad aquello, también lo es que han “desfilado” por las dos Cámaras “cuantas personas algo valen y algo significan en la Capital de la República y en la Provincia” (IV, 306).

A continuación, el autor del *Diario* refiere una anécdota ilustrativa de esa situación: olvidándose de que una golondrina no hace verano, asegura que fue de allí precisamente de donde arrancó la consabida resolución del general Díaz de abolir en México todo acto de democracia electoral:

Cuéntase que allá, a los comienzos del primer período de su gobierno, en que el público todo y sus dos consejeros áulicos o *ninjos egerios* —don Protasio P. Tagle y don Justo Benítez, ambos estimabilísimos y personas de verdadera valía desde cualquier punto

de vista—, más que el público, supusieron equivocada y gratuitamente que sería el manejarlo cosa de coser y cantar, al aproximarse la renovación del Ayuntamiento metropolitano, como le descubrieran la resolución de ser él quien designara a los nuevos ediles, a una voz lo conminaron en nombre del “Plan de Tuxtepec”, del pasado liberal de los tres, de las promesas lanzadas al pueblo, dentro de su carácter, entonces, de caudillo revolucionario, a que mirara bien lo que hacía y no comprometiera ni vulnerara la Constitución del 57, las leyes de Reforma, la democracia y el demonio coronado. El general Díaz dobló las manos y prometió seguir tan sabias indicaciones:

—Que sea como ustedes quieren —les dijo—; pero mucho me temo que suframos un desengaño...

Y se dejó al “soberano” pueblo que eligiera a sus anchas a sus ediles, sin consignas, trabas ni cortapisas. Y las elecciones se llevaron a cabo, con gran asombro de las gentes y torpezas e ignorancias de electores y elegidos, no habituados a vérselas tan gordas.

¡Y el día de la toma de posesión democrática y libérrima —lo publicaron los periódicos de la época—, se perdieron los candlabros y la escribanía de plata quintada, que mucho valían intrínsecamente y como insustituibles preesas históricas!!!... Lo que nunca pudo averiguarse es si los objetos perdidos irían a parar con los elegidos o con los electores.

Y después de esta ironía, concluye dogmáticamente:

De la fecha de este sucedido a hoy, no se sabe que nadie haya vuelto a aconsejarle nada tocante a elecciones, y así ha logrado él monopolizarlas más cada día, pero mejorándolas siempre hasta no obtener lo que ya obtuvo y que mucho ha de satisfacerlo (IV, 305).

YA PARA 1909 el *Diario* empieza a registrar cambios sensibles en la opinión de su autor. La prolongación indefinida del régimen porfirico y la inminencia de una nueva reelección acaban por mellar el optimismo de los *porfiristas puros*, como Gamboa. Hay síntomas premonitorios: algo flota, impalpable, en el ambiente. La impresión que recibe el novelista con motivo del informe presidencial del primero de abril de ese año le induce a usar epítetos antes inusitados en él:

El mensaje presidencial, como todos sus hermanos mayores que habrán de sucederle en el enigmático futuro, luce el propio aire

de familia, trapalón y embustero, despachándose a su sabor a fin de que, mañana, los historiadores *concienzudos* lo acepten y citen como auténtico y guardián insobornable de la verdad absoluta... en política (V, 17).

En octubre del propio año, su entrada en funciones como diputado propietario y su contacto con sus compañeros de Cámara le impele a comentarios que se apartan del tono habitual en él:

..la impresión que la Cámara me produce no puede ser peor; quiten ustedes a una cincuentena de personas de indiscutible valer, y lo restante, pa'l gato! la nota dominante es una sumisión que, en la mayoría de las personas, raya en avilantez... (V, 101).

A mediados de noviembre, considera imprudentes las declaraciones del general Díaz a Creelman, aparecidas en el *Parson's Magazine* en marzo del año anterior, reputándolas

causa inmediata de que los desafectos a la dictadura, hasta ayer bendita de todos y que ayer y hoy nos ha gobernado sabia y patrióticamente, hayan entrado en manifiesto desasosiego e inesperada valentía que Dios sepa a dónde pueda llevarnos (V, 111).

Para los principios de 1910 la sorda marea no puede ya soslayarse y es secreto a voces la evidencia de la descomposición del régimen. Pájaros misteriosos y agoreros cruzan por el cielo. Gamboa, sensible y receptivo, no puede sustraerse a esos temores:

Y aquí que nadie me oye he de decir que, en su cerrazón impenetrable de futuro, como que escucho retumbos de tempestad en sus enigmáticas entrañas, como que medio diviso en sus negruras fulgores de relámpagos... El general Díaz ya está muy viejo, y aunque lo pretendiese, no le sería dable conculcar las leyes naturales, las inexorables que hacen que en la extrema vejez se yerre y se claudique... Hay en el aire muchos odios contra su prolongada administración, aunque nadie se atreva a regatearle su patriotismo acendrado, lo austero de su vida y su sabiduría salomónica para gobernarnos... (V, 128).

Y así el drama sordo que vive el país va evolucionando

lentamente hacia el epílogo. Con don Ramón Corral entra en escena el personaje que actuará inconscientemente como elemento catalizador. Gamboa, que mira el escenario desde su butaca de primera fila, puede decirnos:

Se efectuó la manifestación Díaz-Corral. Únicamente desde arriba pueden verse farsas semejantes, según me ha cabido en suerte ver ésta, de subsecretario en funciones de ministro y desde el balcón central de Palacio, a la vera del Presidente y de sus secretarios del Despacho, de encumbrados personajes políticos y de los edecanes con uniforme de gala. Lo que es abajo, por ningún dinero. Duéleme de verdad descubrir en el desfile magno, que encabezan centenares de levitas y chisteras, muchedumbres de amigos míos muy queridos, desgañitándose con los "vivas" que lanzan de cara al caudillo. No he de estampar aquí sus nombres. ¡Dios me defienda!... De la masa anónima y apretada que presencia el desfile, salen esporádicos siseos y se alcanzan a ver risas de censura y burla. Los personajes que cercan al general Díaz, aplauden y se vuelven a verlo a él, para descifrar el efecto que la manifestación le produce. Corral ha de sentirse muy halagado, y aun saluda a los más notorios que desde la calle se destacan. El general Díaz, en su perpetuo papel de esfinge, no acusa signo ninguno en su semblante ni en sus parcos ademanes y sus palabras tardas y roncadas. Es el símbolo del auto-dominio (V, 145-146).

Llegan las elecciones y Gamboa confiesa su abstención del voto: "¿Con qué objeto?" —se pregunta. Y luego agrega: "Hagan su comedia autoridades y políticos, que yo en estas páginas la juzgaré a mis anchas y la censuraré sin reservas."

LA SOLEMNIDAD de las fiestas del Centenario de la proclamación de la Independencia, en que la figura del octogenario presidente vuelve a rebrillar, ahora destacada por el impresionante cortejo de representaciones distinguidas de la diplomacia mundial, que elogian unánimes el progreso del país, galvaniza nuevamente en Gamboa su vieja admiración por el caudillo y levanta su ayer caído optimismo por el futuro del régimen. Sin embargo, en la misma noche del 15 de septiembre, onomástico del general Díaz, hay indicios reveladores de la sorda marea popular, que el escritor no omite en su *Diario*, impresionado por un tropel de gente que, llevando un cartel

con la efigie de don Francisco I. Madero y vitoreándolo a grandes voces, pasa bajo los balcones de Palacio, donde don Federico disfruta del espectáculo del "Grito" en compañía de Karl Bünz, embajador de Alemania:

- ¿Qué gritan? —me preguntó Bünz.
 —Vivas a los héroes muertos y al presidente Díaz —le dije.
 —Y el retrato ¿de quién es? —tornó a preguntarme.
 —Del general Díaz —le repuse sin titubeos.
 —¡Con barbas! —insistió algo asombrado.
 —Sí —le mentí con aplomo—; las gastó de joven y el retrato es antiguo...

Al día siguiente refirió al general cómo y por qué había tenido que declararlo "con barbas en sus años mozos, para que el embajador especial de Alemania no pusiera en claro el motín frustrado". El presidente lo escuchó con su característica impasibilidad; las demás personas —dice— "me comían con sus ojos airados y alguien tiró de los faldones de mi uniforme". "El Presidente —agrega— en tono seco pronunció las palabras con que a diario nos encaminábamos al calvario de las festividades: —¡Vamos, señores!" (V, 190).

A don Ignacio Mariscal, muerto el 16 de abril de 1910 —y cuyo deceso y solemnes funerales narra Gamboa con sincera y honda emoción— sucede en Relaciones don Enrique C. Creel, llevado al gabinete por influencias de Limantour. Discusiones motivadas por la interpretación del protocolo en las fiestas del Centenario habían distanciado a Gamboa del flamante ministro, y hasta hubo un altercado que el novelista califica de "acérrimo".

Y como don Federico Gamboa no se contaba entre los corifeos del *partido científico*, el incidente determinará su salida del ministerio. Interviene el general Díaz para que, en todo caso, la salida de Gamboa revista dignidad, y entonces se le designa para que vaya como embajador especial a España, en misión de gratitud por la señalada participación de este país en la conmemoración septembrina, al par que para otros desempeños en Bélgica y Holanda. Son los primeros días de 1911, el año decisivo, y Gamboa se embarca. Llévase la

preocupación de los impresionantes sucesos ocurridos en Puebla, entre el 16 y el 20 de noviembre anterior, y el temor latente de que la agitación repercute en otras entidades, rompiendo la paz. Pero la ausencia, su continuo viajar y sus menesteres diplomáticos van desconectándolo, poco a poco, de los sucesos políticos de México, y así sus temores terminan por acallarse...

Empero, el 26 de mayo la información cablegráfica de los diarios de Bruselas lo deja punto menos que paralizado de estupor:

¡El general Díaz había renunciado en la víspera!... Y en la misma noche, después de manifestaciones callejeras befatorias y canallescas, la salida a Veracruz del gran patriota y su familia, una salida con perfiles de fuga, la ciudad en tumulto, las turbas plebeyas escandalizando impunemente. Y en la vía férrea del ferrocarril [sic] el asalto a mano armada del tren que lleva al caído... ¡Triste fin de presidencia tan grandel (V, 376).

Expectación nerviosa de Gamboa. Finalmente, el 20 de junio llega el *Ipiranga* al Havre conduciendo al voluntario desterrado. Reunión en el muelle de la Plata, dársena de Bellot, en espera del viajero. Aproximase el barco desdibujado en la bruma. La bandera de México "se retuerce y ondea en el mástil de la mesana". Por fin, se acodera en el fondeadero y se ve apretujarse contra la barandilla de cubierta a los pasajeros.

La enérgica y viril figura del general Díaz se destaca en el acto, enhiesto, firme, digno como siempre. Rodéanlo sus deudos y Fernando González, Manuel Escandón, Lorenzo Elizaga, Roberto Núñez. Saludó a nuestro grupo con su mano tendida y cordial, cruzáronse en el aire las primeras palabras y voces que, en instantes como éste, se dicen por decir algo... (V, 384).

Esa misma noche, por el rápido de las 8.45 van los acompañantes del general Díaz y los diplomáticos mexicanos a conducirlo hasta París, dejándole instalado con su familia "en el número 30 de la avenida Víctor Hugo, palacio-residencia del mexicano Eustaquio Escandón". Retorna Gamboa a

Bruselas, en donde el nuevo presidente de la Barra lo ha ratificado en su cargo, y el 22 de octubre aprovecha su paso por la capital de Francia para visitar al anciano y charla con él por más de media hora. “Con alteza de miras y su característico conocimiento de los hombres, noble el ademán y reposada su voz de viejo que a tantos hizo temblar, descuenta años futuros si su propia vida aún no se hallase muy lejos de su término.”

Poco después Gamboa, en una de sus comisiones diplomáticas, va a La Haya, y cáusale gratísima sorpresa —según dice— que en el salón de juntas del Tribunal, entre los retratos al óleo de los jefes de Estado, permanezca intacta y en gran uniforme, la efigie del general Díaz. “Y de Madero —comenta—, ¡ni asomos!” En México —afirma— priva “la dictadura de la impreparación y el huarache”.

Y con este comentario concluyen las referencias al general Díaz, a su régimen y exilio, en el *Diario* de Gamboa, por lo menos en lo hasta ahora publicado y conocido. Lamentablemente, el resto permanece inédito y quién sabe en qué manos. Valdría la pena averiguarlo.